



ÁREA DE EMPLEADO PÚBLICO

A N U N C I O
(ÁREA DE EMPLEADO PÚBLICO)
(Autorizado por Resolución 7378/23 de 17 de octubre)

De conformidad con lo dispuesto en la Resolución de la Presidencia n.º 7378/2023, de 17 de octubre, se hace público la contratación como personal laboral fijo de la Diputación Provincial de Sevilla, en la plaza de **AYUDANTE GOBERNANTE/A**, de la aspirante que, habiendo superado las pruebas correspondientes, ha sido nombrado en propiedad por Resolución de la Presidencia número 7378/23 de 17 de octubre, de conformidad con la preceptiva propuesta del Tribunal Calificador que ha juzgado las pruebas convocadas al efecto, que sería el siguiente:

- D.^a Patricia María Pinillos Delgado;

DNI:***0262**

"Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse directamente, en el plazo de 2 meses, demanda ante el Juzgado de lo Social, según lo dispuesto en el artículo 69 de la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social, en su redacción dada por la Disposición Final 3ª de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas".

Lo que se hace público para general conocimiento.

El Secretario General (PD. Resolución 5055/2023 de 12 de julio) Fernando Fernández-Figueroa Guerrero.

Código Seguro De Verificación	pDBVTLVtFVn+9A0X2hCkcQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Fernando Fernandez Figueroa Guerrero	Firmado	24/10/2023 13:22:11
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/pDBVTLVtFVn+9A0X2hCkcQ==		

